

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 5 de la tarde el vapor «Memorca»  
Para Barcelona con escala en Algeciras los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Puerto Mahón»  
Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

# EL BIEN PUBLICO.

Redacción y Administración. Calle del Bastion n.º 39.

Precio de suscripción, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

## OTRO CAÑONAZO

El ministro de Gracia y Justicia se ha creído en el caso de publicar una nueva circular sobre el juego, que dice así:

«En real orden circular de 13 de Enero de 1879, se dijo á V. E. por este ministerio lo que sigue:

«La persecucion de los juegos de suerte, envite ó azar, delito que el Código penal define y castiga en su art. 358, ha preocupado constantemente al gobierno, hasta el punto de dictar con tal objeto las medidas que su deber le impone y sus atribuciones consienten. Buena prueba de ello son las reales órdenes circulares expedidas respectivamente por el ministerio de la Gobernacion y por este de Gracia y Justicia en 4 y 6 de Diciembre de 1877, cuyos preceptos y advertencias habrán cumplido y observado en la parte que les concierne, tanto las autoridades gubernativas y sus agentes, como el ministerio fiscal, juzgados y tribunales.

Mucho indudablemente han hecho estos funcionarios para estirpar el vicio de que se trata, el mas funesto y trascendental de todos los vicios que la moral execra y la ley reprime con saludable rigor; pero es preciso todavía que redoblen su reconocido celo y probada actividad á fin de que los culpables adquieran la conviccion profunda de que, apesar de las facilidades con que por la naturaleza é índole misma del delito puede destruirse su prueba, la accion de la justicia ha de ser siempre pronta, segura y eficaz, y la impunidad, casi por todo extremo raro y fatalmente excepcional.

Auxiliados los juzgados y tribunales por las autoridades gubernativas y por todos los individuos que, con arreglo á la ley, componen el cuerpo de la policia judicial; cumpliendo cada cual su mision, no con la flojedad ó tibieza del que llena un deber enojoso, sino con la buena voluntad, entereza y hasta entusiasmo que inspira el convencimiento de llevar á cabo una empresa noble y honrosa, harán que el vicio del juego, que todavía existe en algunas poblaciones con escándalo de las gentes honradas y peligro de la paz y bienestar de las familias, llegue á desaparecer, desplegando contra él una inteligente é incansable persecucion.

No hay que perder de vista que á los tribunales de justicia corresponde exclusivamente conocer de las causas á que da lugar la perpetracion del expresado delito, y por lo mismo la opinion pública lo hará, acaso sin razon, moralmente responsables de la existencia del mal, si por desgracia no lo combaten eficazmente.

Las autoridades gubernativas y sus agentes tienen obligacion de facilitar el cumplimiento de la alta mision que la ley encomienda á los tribunales, desplegando al efecto todos los medios de averiguacion de que disponen; pero esto no puede salvar á los jueces y al ministerio fiscal del deber que su cargo les impone de ser siempre y en todos los casos los primeros en la persecucion del delito de que por cualquier conducto lleguen á tener noticia. Seria de todo punto lamentable que cuando el rumor público, por desgracia fundado, denunciase la existencia de una casa de juego, la autoridad judicial fuese la comprobacion del hecho á otros agentes y no se apoderase de él por sí misma, usando para ello rápida y oportunamente de cuantos medios autoriza el derecho. No es de esperar que tal cosa suceda, porque

los tribunales ordinarios han dado siempre pruebas de solicitud y celo en acudir allí donde su deber les llama; pero de todos modos, es preciso que V. recuerde constantemente á sus subordinados el cumplimiento severo y puntual de cuanto se previene en la real orden circular expedida en 6 de Diciembre de 1877 por este ministerio.»

Y como á pesar de esto el gobierno tiene noticias oficiales de que, lejos de estirparse el execrable vicio de que se trata, va tomando notable incremento en algunos puntos de la Península, S. M. el rey (que Dios guarde) ha tenido á bien disponer que, al recordar á V. el debido y mas exacto cumplimiento de la preinserta real orden, y el de la de 6 de Diciembre de 1877 á que ésta se refiere, se prevenga á V. que reitere á sus subordinados las órdenes é instrucciones que estime convenientes para que, redoblando su celo y actividad, persigan sin descanso á cuantos de algun modo incurran en las responsabilidades á que se refieren los artículos 358 y 594 del Código penal.

De real orden lo digo á V. para su conocimiento y efectos consiguientes, advirtiéndole dé cuenta á este ministerio de quedar enterado de esta disposicion. Dios guarde á V. muchos años. Madrid 3 de Diciembre de 1880.—Alvarez Bugallal.—Señores presidente y fiscal de la audiencia de...»

La mejor prueba de la esterilidad de los medios hasta ahora empleados por el gobierno contra las casas de juego, está en la repeticion, ya bochornosa, de sus órdenes.

Perdónenos el Sr. Bugallal; pero S. S. no debe ignorar que su circular de ayer correrá la misma suerte que las precedentes, si no la acompaña una voluntad decidida de que se cumpla.

No es fácil, seguramente, estirpar un vicio tan arraigado en el corazon de los hombres y que toma formas tan várias para eludir la accion de la justicia; pero si el gobierno se empeñara en reducir considerablemente el juego, por ejemplo en Madrid y en las grandes capitales, lo conseguiria en veinticuatro horas.

No hay mas que querer, siendo como son estos hechos tan públicos. Un gobernador resuelto; un inspector diligente, y una pareja de agentes de órden público, pueden hacer el trabajo; sin circulares, ni órdenes en la «Gaceta», que, si algo demuestran con su repeticion, es la impotencia ó el abandono de los gobiernos que las dictan.

(«El Correo»).

## RELACIONES DIPLOMATICAS.

Al «Diario de Barcelona» le dice uno de sus corresponsales de Madrid, á propósito de esta dedicada materia, lo que van á ver nuestros lectores:

«La coincidencia de la llegada á Vigo de la escuadra inglesa, al mando del almirante Hood, compuesta de cuatro grandes buques con unos 80 cañones y 3.000 tripulantes, con la formacion del expediente en regla para demostrar por la via diplomática los derechos de España sobre el territorio que hoy ocupan las avanzadas inglesas del Campo de Gibraltar, ha dado pié para que en algunos círculos se diga que Inglaterra «protesta» de una manera «indirecta» del plausible celo que empieza á demostrar el actual gobierno en una cuestion de derecho internacional, en la que está interesado nues-

tro amor propio, y la honra de España. No hay que ser impresionables; lo mas probable es que nada tenga que ver la permanencia en nuestras aguas de la escuadra inglesa y que se trate de un viaje de instruccion.

»En los círculos diplomáticos se ha notado que el embajador de Francia, que otras veces se ha apresurado á pedir audiencia á S. M. el Rey cuando ha regresado de un viaje, no lo haya hecho esta vez. Esto tiene una explicacion sencillísima. El almirante Jaurés asistió el 28 á la recepcion de Palacio, y tuvo en ella ocasion de ofrecer sus respetos á los soberanos españoles, y quizás por esa circunstancia se ha creído escusado de pedir audiencia para repetir lo que ya habia hecho de una manera pública y solemne.»

La presencia en Vigo de la escuadra inglesa es un hecho que se repite bastante para que pueda atribuírsele, sin otro motivo, el alcance insinuado en la carta que transcribimos; pero desconoce el estado de las relaciones que mantiene nuestro gobierno con los del resto de Europa, quien no haya advertido que desde hace algun tiempo parece como que ocurre algo extraordinario en nuestra política internacional.

Con razon ó sin ella, porque esto todavía no se ha puesto en claro, se atribuye al señor Cánovas el propósito de secundar la iniciativa de Bismark y Haymerlé, uniendo la suerte de nuestra patria á la de Alemania y Austria; y la creencia de que este pacto se ha consumado ó se va á consumir, ha de excitar naturalmente la atencion de otros pueblos.

Próximo el período parlamentario, creemos que en él se averiguará algo de lo que ignoramos en punto á estas cuestiones. La oposicion debe proponerse su esclarecimiento.

## MADRID 5 DE DICIEMBRE.

Los fusionistas de la extrema derecha se mostraban ayer otra vez desesperanzados, sin duda á consecuencia de la publicacion del decreto de apertura, que muchos de ellos llegaron á creer no se publicaria sin que antes hubiese ocurrido un importante acontecimiento político.

El mismo Sr. Navarro y Rodrigo se explicó ayer con mas energia de lo que acostumbra y con un lenguaje que de seguro sorprendió al señor Sagasta.

—Los amigos del Sr. Balaguer esperan hoy un telégrama de dicho hombre público fijando definitivamente el día que llegará á Madrid, que se cree será el miércoles próximo.

Su regreso á Madrid dará motivo á una manifestacion, pues los amigos políticos y la mayoría de los socios del Círculo se proponen hacerle un entusiasta recibimiento.

—Es probable que á fines de este mes visite el ministro de Fomento la catedral de Leon, para enterarse del estado en que se encuentran las obras que en la misma se están realizando.

—Antes de Navidad dirigirá el Sr. Sagasta una circular á los senadores y diputados fusionistas que se hallan ausentes de Madrid, convocándoles para la reunion que se celebrará el día 29, á fin de acordar la conducta que deben seguir en la próxima campaña parlamentaria.

Sabido es que existen distintas opiniones, pues



mientras unos defienden la conveniencia de hacer oposicion constante y enérgica, interviniendo en todos los debates que se susciten, otros sustentan el criterio de permanecer en una actitud reservada, despues que algun individuo del directorio haga en la discusion del Mensaje las declaraciones oportunas; y no falta quien se inclina en favor del retraimiento.

—El anuncio de que el señor general Salamanca piensa pronunciar un discurso político en el banquete con que le obsequiarán sus amigos de Tarragona, ha producido cierta inquietud entre algunos fusionistas, por suponer que dicho general hará manifestaciones de las cuales no podrá ser solidario el partido. En el caso de que esto suceda, creen los fusionistas á que nos referimos que el directorio autorizará á los periódicos para que rechacen toda responsabilidad por las declaraciones que pueda hacer el general Salamanca y que se consideren contrarias á la union y disciplina del grupo fusionista.

La representacion cubana en Córtes se aumentará esta legislatura con la presencia del diputado demócrata, Sr. Montoro.

Este jóven orador, nuevo en el Parlamento, piensa realizar una enérgica campaña en pró de los intereses liberales de la Isla.

(«El Liberal.»)

Dice «El Siglo»:

«Al conde de Balmaseda han debido, en nuestro concepto, dársele oportunas y cumplidas satisfacciones y ofrecerle. aceptáseles ó no, puestos oficiales proporcionados á su alta posicion; porque espadas como la suya no son para desdeñadas jamás, sino, por el contrario, para ser atraídas, conservadas y distinguidas, al lado de la monarquía por ellas restaurada.»

—Leemos en «El Correo»:

«Tiene gracia el siguiente suceso referido por «La Montaña» de Manresa.

»El cura párroco de Sampedor la emprendió desde el púlpito contra el gobierno francés, que habia expulsado á los frailes al grito de ¡Viva la libertad! y el caso es que los numerosos fieles que llenaban el templo, al oír tan simpático grito, contestaron al padre predicador con un ¡Viva! unánime y general.»

—Dentro de unos dias saldrá para Alcalá de Henares el arquitecto director de las obras de la cárcel-modelo, Sr. Aranguren, por encargo del ministerio de la Gobernacion, para estudiar las reformas que exija la casa-galera de aquella ciudad, y la manera de elevar dicho establecimiento á la altura de los mejores del extranjero.

—Como habíamos anunciado, ayer se repartió el correo de Filipinas, y las noticias oficiales que se recibieron en el ministerio de Ultramar no pueden ser mas satisfactorias.

La cosecha de tabaco que se ha de recolectar en 1881 es tan abundante, que los naturales del país no han conocido otra mejor hace muchos años. Así es, que si esta produccion no se malogra por efecto de malos temporales ó por la influencia de otra cualquier causa, puede darse por segura una gran suma de riqueza para el año próximo.

Desde que se ha regularizado el pago del tabaco á los cosecheros de este producto, dicen las autoridades de aquellas islas, que se vienen observando un notable progreso, mucha actividad y grande esmero en el cultivo de esta clase de plantaciones.

En vista de esto y del buen estado financiero, han pensado las autoridades de aquel Archipiélago dar un gran impulso al desarrollo de las obras públicas, y así parece que se lo han manifestado al gobierno, á fin de que oportunamente se estudie el

medio de mandar el personal facultativo necesario para el servicio.

De noticias del personal pocas son las que han llegado en este correo, pero se comunica el fallecimiento del canónigo penitenciario de la catedral de Manila.

El estado de salud era satisfactorio á la salida de aquel.

—Ayer á primera hora de la mañana llegaron á la estacion del Norte en tren especial 216 licenciados del ejército de Cuba, los cuales fueron conducidos al cuartel de transeuntes de esta capital.

Aplaudimos sinceramente la medida dictada por la autoridad militar, que evita sean sorprendidos y engañados por cierta clase de personas que esperan su llegada con un fin non-sancto.

—Esta mañana habrán salido para Guadalajara los generales Colomo, Moriones y otros á examinar los trabajos hechos por los ingenieros en el campo de maniobras, que inspeccionará en un breve plazo S. M. el rey.

—Los comunistas de París han dirigido una peticion al Consejo municipal solicitando que se les permita erigir un monumento, en una plaza de aquella villa, en honor de los «republicanos fusilados ilegalmente en 1871 por haber defendido la república contra la coalicion del extranjero y de los partidos monárquicos.»

—El puerto del Grao de Valencia se encuentra en plena animacion. Actualmente se ven todos los dias atracados á sus muelles de doce á quince, y hasta veinte y mas grandes vapores, cargando principalmente naranja, vino, cebollas, cacahuete y otros productos estimados en los mercados extranjeros.

Lo que contribuye mucho á la animacion del puerto es el embarque de vinos para Cete, Marsella y otros puertos franceses, á los que se lleva en grandísimas cantidades.

—Anoche se recibió el siguiente telégrama del capitán general de la isla de Cuba:

«Habana 4 —La partida de Emilio Nuñez, último resto de la insurreccion, se ha presentado á indulto, entregando las armas en el potrero Abreu. Los presentados, cuatro titulados jefes, tres oficiales y treinta y un individuos, no quedando, por lo tanto, en toda la isla un solo insurrecto en armas.»

—Con motivo de la próxima apertura del Parlamento, vuelve á ocupar algunos círculos ministeriales una cuestion que parecia dormir desde antes del banquete de Sevilla. El propósito de presentar la candidatura del Sr. Romero Robledo para la presidencia del Congreso, ha ganado terreno, aun entre algunos que al principio no se manifestaban partidarios de tal idea.

Alegan los mantenedores de esta candidatura dos razones que, en realidad, no tienen respuesta: la primera es la conveniencia de dar parte activa en la vida ministerial al Sr. Silvela (D. Francisco), cuyo alejamiento no vé con gusto el partido conservador-liberal, y la segunda, que siendo realmente el señor Romero Robledo el jefe de la mayoría del Congreso, á él le corresponde mas que á otro alguno la silla presidencial, hasta tal punto, que si por razones de disciplina no apoyara con sus votos el candidato que se acuerde, seria difícil que triunfara éste, a no ser por una insignificante votacion.

Ignoramos el éxito que alcanzarán estos trabajos de los amigos del Sr. Romero Robledo y á los que este se ha mostrado hasta ahora ageno; pero es lo cierto que ayer se insistia bastante en esta idea, suponiendo algunos que el señor presidente del Consejo empezaba á no hallar en la mencionada candidatura los inconvenientes que al principio encontraba.

(«Imparcial.»)

MADRID 6 DE DICIEMBRE

Anoche á las diez falleció casi repentinamente en esta Córte el contralmirante señor La Rigada.

Despues de comer, salió de su casa para la tertulia donde acostumbraba pasar algunas horas de la noche, y al llegar á la calle de Claudio Coello sintióse indispuerto, teniendo que regresar á su domicilio.

Avisado el médico con la prontitud que el caso exigia, vió, al llegar, que los ausilios de la ciencia eran ya ineficaces. El contralmirante La Rigada ha muerto en brazos de sus hijos.

Ha ejercido cargos de importancia como la comandancia general del apostadero de la Habana y la capitanía general de Cádiz. Asistió á la toma de las islas Chinchas (Perú) mandando una fragata. El contralmirante Sr. La Rigada ha figurado siempre como hombre político de ideas avanzadas. Su muerte ha sido muy sentida por el cuerpo general de la armada, donde gozaba de grandes simpatías.

Enviamos nuestro pésame á su distinguida familia.

—Segun se decia esta tarde en el salon de conferencias, es muy posible que el Sr. Sagasta, en nombre del directorio, pida al Sr. Posada Herrera que venga á Madrid á tomar parte en las próximas tareas parlamentarias.

Como el Sr. Posada ha declarado que no se moverá de Llanes, en tanto que sus amigos no creen indispensable y de absoluta necesidad su presencia en Madrid, creen los fusionistas, que una vez que el directorio cree llegadas estas circunstancias, el Sr. Posada se apresurará á avistarse con sus amigos. El motivo parece ser, que el directorio no quiere sin el Concurso del Sr. Posada acordar nada en definitiva sobre la próxima campaña parlamentaria.

—El general Martinez Campos almorzó ayer con el conde de Balmaseda

—Pierden el tiempo los que esperan conflictos con motivo de la designacion de candidato para la presidencia del Congreso.

Si el gobierno juzga conveniente que el candidato sea el Sr. Romero Robledo, lo será sin que surjan dificultades de ninguna clase, como continuará en el departamento de Gobernacion si así lo estima oportuno el señor Cánovas del Castillo.

Repetimos que este asunto no ha sido todavía objeto de exámen por parte del gobierno; pero lo que acuerde en Consejo de ministros se realizará sin ningun género de complicaciones.

Al tiempo.

—Ayer, á las doce de la noche, recibimos el siguiente telégrama de nuestro servicio particular, espedito en Zaragoza á las cuatro y cinco minutos de la tarde:

Zaragoza 5. —«Correspondencia de España» — Acaba de celebrarse el banquete en honor á Balaguer. Asistieron sesenta y cinco personas, entre ellas los diputados La Cadena y Larrainzar, y el senador Gambel, y muchos ex-diputados y ex-senadores. Asistieron además los representantes de los comités de Ateca, Tarazona y otros pueblos, entrando á los postres la prensa.

Inauguraron los brindis los Sres. Navarro Ochoateco, Gambel, La Cadena, Larrainzar y Mampeon. Despues usó de la palabra el Sr. Balaguer que fué saludado al comenzar con muchos aplausos.

Principia saludando á Aragon, tierra, dice, del honor y de la libertad, y á Zaragoza, cuna de antiguas libertades y de la famosa cárcel de la libertad, garantía de todos los ciudadanos; la Zaragoza de la guerra de la Independencia y del 5 de Marzo. (Nutridos aplausos).



Declara que este es el último acto político á que asiste por el momento.

Contesta al discurso de Romero en largos períodos, coronados por estrepitosos aplausos. Manifiesta que pudiera contestar á los que niegan la antigua fórmula aragonesa; pero que no quiere entrar en disertaciones históricas, bastándole solo recordar el discurso que pronunció en las Cortes en abril de 1876 combatiendo la totalidad de la Constitución. Si esta fórmula no existiera, que existe, habría que inventarla. (Grandes aplausos).

Rechaza luego lo dicho acerca de que su viaje no tenga mas carácter que el económico. Dice que salió de Madrid á asuntos particulares, y que las manifestaciones que han tenido lugar durante su viaje no las ha provocado él, ni siquiera las esperaba. Han sido espontáneas; dice, y esto demuestra el entusiasmo por las ideas liberales que siente el país.

Sigue diciendo que este movimiento provocado por la opinion manifiesta evidentemente hasta que punto rechaza el país la política conservadora, y se halla identificado con la opinion liberal. Que me llamen como quieran, dice, misionero ú orador ambulante, me importa poco. Con conciencia tranquila y frente serena resistiré todo, hasta la ingratitude. De seguro que si estuviera fuera del poder el partido conservador, no se le tributarian las manifestaciones que hoy se hacen al que habla, y que no es mas que un oscuro soldado de la libertad. El partido constitucional lo ha resistido todo. Hoy está tan entero como cuando cayó del poder, y el que niegue la vitalidad de este partido, que recorra las provincias y verá como los sentimientos de la libertad se despiertan al paso de un hombre liberal, siquiera sea tan insignificante como el que os dirige la palabra.

Consignó un recuerdo cariñosísimo al que llama su amigo del alma el Sr. Romero Ortiz, diciendo que este ha escogido como tema para su entrada en la Academia de la Historia las libertades de Aragon. Me acusan de que no presento programa, dice, ¿pues no es bien conocido el del partido constitucional? No estoy llamado á hacer declaraciones, pues las ha hecho y las hará nuestro jefe en el Parlamento, que es quien debe hacerlas. Por mi parte solo repetiré lo que tengo dicho en Valencia, Barcelona y Lérida: que siempre dentro del partido constitucional estaré en la vanguardia, y el primero en las guerrillas de la libertad. Termina con un brillantísimo período encomiando las libertades de Aragon. El Sr. Balaguer, al terminar su discurso, es saludado con frenéticos aplausos y felicitado por todos los concurrentes.

—Como habíamos anunciado, ayer estuvo el Rey en Rodajes corriendo liebres acompañado de la infanta D<sup>a</sup> Isabel. El caballo que esta señora montaba introdujo una de sus manos en un hoyo, y al tropezar y caer despidió por la cabeza á la infanta, que tuvo la suerte de no sufrir mas que una leve rozadura en el oido derecho, á pesar de lo peligroso de la caída. La lesion que sufrió la infanta doña Isabel fué tan insignificante que no impidió á dic<sup>a</sup> señora asistir por la noche á la funcion del régio coliseo.

—Estos dias han sido despedidos bastantes obreros de los talleres del ferro-carril en Ciudad-Real, sobre los muchos que anteriormente habian sido dados de baja, lo cual confirma la idea de que desaparecerán por completo aquellos talleres, quedando la poblacion sin ese elemento de vida.

(«Correspondencia de España»).

## LO DEL INGLES.

¿Qué es lo del inglés?

«La Política» va á decírnoslo, porque tiene noticias auténticas:

«El miércoles se presentó en la redaccion de «La Polític.» un señor solicitando hablar á su director.

»El apellido era respetable y conocido, y el conde de Casa-Sedano recibió al hermano de una persona que habia sido preceptor muy estimable de uno de sus hijos, que solicitaba que nuestro director impusiese al señor ministro de Hacienda de una proposicion que para la conversion de la Deuda hacia Mr. Hugo Forbes, de París, que habia llegado á Madrid con ese objeto.

»El conde de Casa-Sedano, que conocia de antemano el propósito resuelto y decidido del ministro de Hacienda de no hablar con nadie de semejante asunto; que habia publicado artículos en «La Política» con esas declaraciones terminantes del señor Cos-Gayon, se excusó con la persona que le pedia el favor, la cual, insistiendo en que pidiese al señor Cos-Gayon una perentoria entrevista para informarlo del proyecto, obtuvo que el conde de Casa-Sedano, aunque sabia de antemano la respuesta que alcanzaria del Sr. Cos-Gayon, ofreciera ver al efecto al señor ministro el mismo dia á las cinco de la tarde.

»En el ante-salon del ministro halló al señor para quien iba á pedirle una entrevista; y allí mismo recibió la respuesta del señor Cos-Gayon negándose á hablar ni á recibir á nadie que fuese á tratar de proyectos ó proposiciones del género anunciado.

»Despues no ha vuelto á ver el conde de Casa-Sedano, para nada, á la persona que representaba á Mr. Forbes, si bien este extranjero anunciado, recomendado y acompañado por el Sr. D. Fernando J. Rovira, empresario del teatro Real, estuvo á visitar á nuestro director.

»Sorprendido se quedó Mr. Forbes al saber por el conde de Casa-Sedano que el señor ministro de Hacienda no tenia conocimiento de su proyecto, ni siquiera de su llegada á Madrid.

—»Señor conde, dijo Mr. Forbes, extraño que el señor ministro diga que no tiene noticia de mi llegada cuando ha tenido la bondad de enviarme su coche á la estacion.

—»Me parece eso algo fuerte, y desde luego creo que Vd. se equivoca, le contestó el conde de Casa-Sedano, apoyándole el Sr. Rovira, pero se lo diré así al ministro.

»En efecto, nuestro director puso el incidente del coche, como prueba que presentaba Mr. Forbes de que sabia su viaje, en conocimiento del señor Cos-Gayon, á quien sorprendió naturalmente la noticia.

»Así se lo comunicó á Mr. Forbes el señor Sedano, siendo esta entrevista con Mr. Forbes y otra visita en que estuvo á despedirse del señor Sedano y darle las gracias por la franqueza y sinceridad con que le habia hablado, sacándolo de una situacion embarazosa, las únicas veces que ha visto ó hablado nuestro director á Mr. Forbes, sin que antes lo hubiese conocido ni oido de él por referencia siquiera.

»¿Era coche de ministro, ó no, el que le fué enviado á la estacion al extranjero, y si lo era, quien se lo mandó?

»Esto lo ignoramos completamente; pero lo aclarará, sin duda, la investigacion judicial que se ha dispuesto al efecto.»

Si despues de leer esa historia, no nos sentimos todos sonrojados, será porque nada puede ya causar efecto dentro de la atmósfera de irregularidades en que nos vemos envueltos.

(«Liberal.»)

## Gaceta.

**Procedente de Argel ha fondeado en este puerto en la mañana de hoy el pailebot real yacht inglés Cetonia de 112 toneladas al mando de Mr. Webl con 18 tripulantes y cuatro pasajeros.**

**Ha sido nombrado marinero de la falúa de la direccion de Sanidad de este puerto Pedro Amorós y Vanrell en reemplazo de Pedro Quintana que pasa á la del Lazareto.**

**Al deportado cubano José del Prado y Gonzalez que se halla en la fortaleza de Isabel II, se le ha señalado la ciudad de Valencia, para punto de residencia, siempre que empeñe previamente su palabra de honor de presentarse al gobernador de la provincia y de no salir de la Península.**

**Segun noticias ha sido declarado cesante don Juan Rodriguez y Ximenez del cargo de Administrador de loterías de esta ciudad.**

**Ha sido nombrado pagador del parque de Artillería de esta plaza el oficial segundo de Administración militar don Alejandro Lucini.**

**En Palma de Mallorca se ha establecido una nueva empresa marítima titulada Franco-Española cuyos vapores harán viajes desde aquel puerto al de Marsella con escala en el de Barcelona á precios reducidos. Ayer habia de verificar el primer viaje el vapor Balear.**

**Ayer se empezó á pagar el socorro á los deportados cubanos que existen en la fortaleza de Isabel II.**

**A todas las estaciones telegráficas se ha circulado por la direccion del ramo una orden que dispone se admitan en clase de auxiliares del mencionado cuerpo la mujer, hija ó hermana del encargado de aquellas estaciones limitadas en que el servicio postal haya exigido el destino de un aspirante, con la gratificacion de cinco reales diarios.**

Para obtener tal retribucion la esposa, hija ó hermana de un individuo del cuerpo de telégrafos, demostrará previamente que lee y escribe correctamente y «con ortografía;» que conoce con exactitud las cuatro reglas de números enteros y decimales; que manipula fácilmente el aparato Morse y que goza de reputacion intachable. Las que obtengan la plaza no adquieren derecho alguno y pueden ser separadas cuando la direccion lo estime conveniente.

Debemos ser justos: el sueldo es mezquino, pero la innovacion hecha por el director de Telégrafos indica un buen deseo y acusa un progreso que aplaudimos sin reserva.

## Casino El Isleño

Se participa á los señores socios del mismo, que desde hoy dia de la fecha hasta el dia 19 queda abierta en el salon de lectura una suscripcion de á peseta para cubrir el valor del billete núm. 33,703 de la lotería nacional, del sorteo que tendrá lugar el dia 23 del mismo.

Mahon 9 diciembre de 1880.—El Presidente, Francisco Seguí.



## Seccion Religiosa.

### Santo de hoy.

Ntra. Señora de Loreto.—Ayuno.

### CULTOS.

Corte de María. Mañana se hace la visita á Ntra Sra de la Asuncion en la Parróquia de S. Francisco.

Parróquia de S. Francisco de Asis, continúa al anochecer el acostumbrado solemne Octavario en honor de María Sma. en su Purísima Concepcion, Rosario y Salve cantada, sermón que dirá mañana D. José Pons pbro. despues Padre-nuestros, coplas y Bendita.

Concepcionistas, tambien continúa al toque de oracion el devoto octavario dedicado á su Titular la Purísima Virgen: Corona, meditacion y letrillas.

### Santo de mañana.

S. Damaso, papa y conf.—Ayuno.

## Movimiento del Puerto.

### Comandancia de Marina.

Entrados el 10

De Argel 2 dias laet Ingonia c. M. Wellb con 18 trip. 4 ps. y susequipos.

### PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 9.—4'45 t.

En el Mensaje indicará el Gobierno sus proyectos respecto de la Hacienda. Los presupuestos se presentarán inmediatamente.

El Banco de Inglaterra ha subido el descuento.

Se han cometido nuevos asesinatos en Irlanda.

Turquia ha rechazado las pretensiones de Grecia.

Interior, 21'72.

Bonos, 100'95.

## Amuncios.

### Ayuntamiento de Mahon

#### REEMPLAZOS

Formado el alistamiento de los mozos sujetos al próximo reemplazo del Ejército con arreglo á las disposiciones de la Ley de Reclutamiento de 28 de Agosto de 1878, queda espuesta al público en los pórticos de estas Casas Consistoriales por el término de diez dias la copia del referido alistamiento, á fin de que se puedan presentar las reclamaciones á que haya lugar el dia 2 de enero próximo á las once de su mañana en que se dará principio á la rectificacion.

Mahon 7 diciembre de 1880.—El Alcalde Presidente.—P. A.—Pedro Montañez.

### Banco de España.—Recaudacion de contribuciones.—Agencia del partido de Menorca.

Esta oficina continuará abierta hasta el dia 11 del corriente á las horas de costumbre para que puedan hacer efectivas las cantidades que adeudan los contribuyentes por Industria á quienes se ha avisado á domicilio. Acabado este plazo incurrirán en apremio por su morosidad si no hubiesen recogido sus correspondientes recibos.

Lo que se publica para el debido conocimiento de los interesados.—El Agente, Miguel Pons y Orfila.

## Casino El Recreo

Se convoca junta general extraordinaria para el domingo 12 del corriente á las tres de la tarde para tratar del asunto que está de manifiesto en el salon de lectura.

Mahon 9 Diciembre de 1880.—El Presidente, M. Oleo.

## ORO Y PLATA.

Ha llegado á esta ciudad el conocido platero mallorquin Sr. Forteza D. José con un gran surtido de joyeria de acreditadas fábricas extranjeras como son aderezos collares, pendientes, sortijas, brazaletes, cadenas para caballero y Señora, botonadura, gemelos, alfileres de corbata, relojes de Señora y Caballero y todo lo perteneciente al ramo de joyeria.

Tambien compra y cambia toda clase de joyas y pasará á domicilio de las personas que lo soliciten. Vive fonda de Jaques calle del Castillo.

## Subasta

A las 11 1/2 de la mañana del martes 14 del corriente Diciembre, se hará en el despacho del Notario D. Nicolás Orfila la adjudicacion en licitacion privada de la casa calle de Deyá núm. 19 á favor del mayor postor sobre la cantidad de 16.000 pesetas.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado que serán admitidas en el despacho de dicho Notario hasta la hora prefijada para la adjudicacion.

## LA CONFIANZA.

### CAJA DE PRESTAMOS

SOBRE ALHAJAS, MUEBLES, ROPAS, Y TODAS OTRAS PRENDAS QUE SEAN DE VALOR, Y CONVENIENTES, EN PEQUEÑAS Y GRANDES CANTIDADES Y TAMBIEN SE PRESTA SOBRE PAGARES MEDIANTE GARANTIA.

DE LOS

### SRES. NOGUERA Y CODINA

Calle del Comercio n.º 3

Horas de despacho de 9 á 12 de la mañana, y por la tarde de 3 á 8 de la noche. Los dias Festivos hasta el medio dia.

NOTA.

Toda persona que quiera honrarnos en depositar cualquier prenda sea de mucho ó poco valor se le entregará un recibo firmado de uno de dichos Sres. para resguardo del Deponente, y en caso de extravárselo pueda pedir otro que se le espedira al momento.

Se vende un buen caballo castaño de alzada para silla y tiro. Para su trato Calle de Gracia núm. 49. 7

## Para alquilar.

Lo está una casa calle del Arraval núm. 22 muy propia para un establecimiento de comercio. Informarán calle del Rosario núm. 1.

Una maquina de coser para vender. Dirigirse calle del Sol núm. 39.

Se vende una silleria de Viena que se desarma, con embalages. Calle de Gracia n.º 49.

### GLOSAT.

Lo habrá mañana sábado por la noche en el cafetin de la calle de los Frailes.

### LECHE DE BURRA.

Se encontrará todos los dias en la calle de Cifuentes núm. 42. Pasa á domicilio.

## En venta

Lo está la casa calle de Deyá núm. 47 frente el patio. Para informes calle del Arraval núm. 47.

## En venta.

Lo está doce tinajas de barro barnizadas por el interior, propias para depósito de aceite por ser de gran capacidad. Para tratar de su ajuste dirigirse á la calle del Arraval n.º 3 esparteria.

## Para vender.

Lo están las casas Calle del Angel n.º 10 y 12 y los almacenes de la Rampa de la Abundancia n.º 9 y 11.

Informarán Calle de Gracia n.º 21

## LA PALMA

CONFITERIA CALLE ADNOVER 24.

En el indicado establecimiento se encontrarán frescos Chocolates y cafés de la tan acreditada fabrica Compañia Colonial de Madrid. Latas de Sardinias de Nantes, Pimientos Colorados, y esa Tomates, Leche Concentrada y mil otras conservas de superior calidad, Turrone en Latas y dulces en conservacion propios para la esportacion: los hay de todas clases. Para las proximas fiestas de Navidad se está ya fabricando como todos los años una gran variedad de Dulces y Turrone que no dejarán nada que desear á nuestros favorecedores en bondad y Baratura.

### CARTONAJES DE LUJO.

Nunca vistos en esta Ciudad se acaba de recibir una excelente variedad fabricados en las principales fabricas de Paris y Alemania igualmente una estensa variedad de Modernos jugetes propios para los regalos de Navidad. Las personas que tengan gusto en verlos con mucho gusto se los enseñará en la Confiteria La Palma Adnover 24.

NOTA el indicado establecimiento tiene una puerta accesoria en la Calle Buen Ayre núm. 4 que se franqueará á las personas que tengan á bien honrarnos con sus visitas.

### OFICIALA DE ZAPATERO.

Se necesita una oficiala que sepa su obligacion en el arreglo y preparacion del calzado para entregarlo al pespunte. Calle del Castillo núm. 36.

Las personas á quienes convenga dar en arriendo un huertecito con casa en los suburbios ó confines de esta poblacion, puedan dejar nota en esta Imprenta.

## CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el Doctor CLIN.—PREMIO MONTYON.

Las Cápsulas Mathey-Caylus, con tenue envoltura de Glúten, no fatigan el estómago y estan recomendadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de Paris, para curar rápidamente las Pérdidas antiguas ó recientes, la Gonorrea, la Hemorragia, la Cistitis del Cuello, el Catarro y las Enfermedades de la Vejiga y de los Organos genito-urinarios.

DEBEN TOMARSE DE 9 A 12 CÁPSULAS AL DIA. Acompaña á cada frasco una instruccion detallada.

Las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus se encuentran en las principales Droguerías y Farmacias, pero debe desconfiarse de las falsificaciones y exigirse en cada frasco la Marca de Fabrica (depositada) con la firma CLIN Y C. y la Medalla del PREMIO MONTYON.

## MIEL

DE CUBA

á 18 20 y 22 centimoslibra

Calle Arraval núm. 49